

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la adquisición de bombas rurales pesadas para la extinción de incendios forestales

La Comunidad de Madrid invierte más de 38 millones para reforzar la flota de su Cuerpo de Bomberos con 36 nuevos vehículos

- Contribuirán a incrementar el número de unidades para cumplir con el objetivo de disponer de dos de ellas en cada uno de los 22 parques de bomberos de la región y renovar las más antiguas
- Presentan mayores prestaciones técnicas y mejoras en los sistemas de gestión de gases de escape, de suspensión y de descensores de cofre y escalera, automatizándolos

15 de julio de 2026.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado hoy una inversión de 38,7 millones de euros para adquirir 36 nuevos vehículos de bomba rural pesada destinados al Cuerpo de Bomberos regional. El contrato prevé un plazo de ejecución de 36 meses para su suministro.

La Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM112), dependiente de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, incrementará así el número de unidades para cumplir con el objetivo de disponer de dos de ellas en cada uno de los 22 parques de bomberos distribuidos estratégicamente por toda la región. Asimismo, contribuirán a la renovación de la flota, sustituyendo de manera ordenada las de mayor antigüedad.

Estos dispositivos participan en todas las emergencias, ya que disponen del equipamiento necesario para ofrecer una primera respuesta ante cualquier tipo de incidencia. Cuando la situación lo requiere, la intervención se refuerza con el despliegue de otros recursos especializados.

Los nuevos vehículos cuentan con mejores prestaciones técnicas, con mejoras en los sistemas de suspensión y gestión de gases de escape, la automatización de distintos equipos y nuevas herramientas combinadas de corte y separación que reforzarán la capacidad de actuación del Cuerpo de Bomberos.